

Jueves 17 de diciembre de 2015

EL ECONOMISTA

Las irregularidades fiscales prevalecen

Aristóteles Núñez, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó que se han detectado dos estados en el Pacífico que tienen irregularidades en el cobro de los impuestos federales, por lo que ya se inició el proceso correspondiente. “Un estado (no puedo mencionar el nombre) tuvo sólo dos casos de contribuyentes con irregularidades, no se comparan con los 574 que tuvo Sonora, pero se debe actuar al respecto”, refirió. En el marco de la Expo Feria 2015, Nuevos Servicios Digitales, organizada por el SAT, reconoció que afortunadamente los contribuyentes involucrados inmediatamente corrigieron su situación ante el fisco en cuanto se les notificó.

El Financiero

Anuncio de la Fed da fin a era de tasas de interés bajas

El incremento de un cuarto de punto en la tasa de fondos federales en Estados Unidos anunciado por la Reserva Federal (Fed) puso fin a una era de tasas en mínimos históricos que se prolongó durante siete años, a raíz de la peor crisis financiera mundial desde la Gran Depresión. Entre diciembre de 2008 hasta ayer la tasa de interés de los fondos federales llegó a alcanzar un rango de 0 a 0.25 por ciento y este miércoles el Comité de Mercado Abierto del banco central elevó el objetivo a un rango entre 0.25 y 0.50 por ciento. Este fue el primer movimiento al alza en casi diez años. Con esto empieza la normalización en la política monetaria y el fin del dinero barato, aunque los analistas señalaron que el informe de la Fed sugiere que el ritmo de alzas a futuro será gradual y cauteloso, por lo que la política monetaria seguirá siendo laxa.

REFORMA

Buscará Banxico retener capitales

Luego de casi 10 años, la Reserva Federal de EU (Fed) decidió subir en 25 puntos base la tasa de interés, por lo que especialistas económicos y financieros coincidieron en que el Banco de México (Banxico) también debe subir en la misma medida la tasa de referencia en el País. Con este incremento se evita que se amplíe el diferencial con la nueva tasa de la Fed y se impide la fuga de capitales de México a EU, comentaron. Ayer finalizó el periodo de tasa en mínimos históricos en Estados Unidos, pues con el incremento de la tasa ahora ésta se ubica en 0.50 por ciento desde el 0.25 por ciento en el que se mantuvo por 7 años tras la crisis financiera de 2008.

ACP IMCP Instituto Mexicano de Contadores Públicos

“El hombre honesto no teme la luz ni la oscuridad.”
Thomas Fuller

TIPO DE CAMBIO

FIX

Dólar

17.13

Euro

18.72

ComUniCCo Financiero

IMC

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Jueves 17 de diciembre de 2015

ULTIMOS FOLIOS:

Formatos para el cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continua – Formatos de DPC 1, 2, 3-1, 3-2, 4 y 5

Nuevo Informe de Auditoría para el año 2016

Comité Ejecutivo Nacional 2015 – 2016 | Presentación

NOTAS FISCALES:

SAT / Expo-Feria servicios digitales que serán implementados en 2016

SHCP / Listado de contribuyentes definitivo que no desvirtuaron los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos al 16 de diciembre de 2015 publicado en la página del SAT

Dictamen de diputados y minuta a senadores / Decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales

MILENIO

Consar lanza nueva Siefore

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) lanzó la Siefore básica de pensión (SB0), la cual tiene el objetivo de brindar mayor seguridad al ahorro de los trabajadores que están cercanos al retiro. La nueva sociedad de inversión especializada en fondos para el retiro (Siefore) nace con 682 mil 637 cuentas, que juntas administran un monto de 23 mil 983 millones de pesos. Según la Consar, esta nueva sociedad de inversión se crea con el objetivo de aislar los recursos de los trabajadores que están muy próximos al retiro, y así protegerlos de cualquier posible ciclo de volatilidad en los mercados financieros nacionales o internacionales.

EXCELSIOR

Apagón analógico, comenzó la era digital en el DF

Una vez que se concrete el apagón analógico en la Ciudad de México, “será necesario esperar al menos un mes para conocer las estadísticas de si hubo o no hogares, y cuántos, que se quedaron sin recibir la señal de televisión digital abierta”, dijo Fernando Borjón, integrante de Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). El apagón en la Ciudad de México se programó para las 00:00 horas de este jueves 17 de diciembre, al igual que en diversas localidades del Estado de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala. Borjón comentó que las televisoras, tanto públicas como privadas, han realizado buenas campañas respecto de lo que es el apagón, sus beneficios y los requerimientos.

La Razón

SAT detecta 384 casos de abuso de confianza en declaración anual

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) identificó este año 384 casos de abuso de confianza durante la presentación de las declaraciones anuales, con un impacto fiscal por nueve millones de pesos. El jefe del SAT, Aristóteles Núñez Sánchez, explicó que durante el cumplimiento de esta obligación se detectó que algunas personas que presentaron declaraciones a favor de personas físicas, anotaron su Clabe Interbancaria y no la del contribuyente, a fin de recibir de manera indebida una devolución de impuestos. En entrevista tras inaugurar la Expo Feria 2015 sobre los nuevos servicios digitales, explicó que así el saldo a favor fue destinado a quien hizo la declaración y no a la del contribuyente que tenía que cumplir con presentar esta obligación.

Jueves 17 de diciembre de 2015

CNNEXPANSIÓN

Los ahorradores decidirán el riesgo que pondrán a su Afore

Los trabajadores afiliados a una Afore tendrán libre camino el próximo año para decidir el riesgo que le pondrán a sus ahorros para el retiro con el fin de tener más rendimientos. Las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Afores) tienen cinco sociedades de inversión (Siefores) a través de las cuales invierten los ahorros de los trabajadores. Las cuatro Siefores básicas están limitadas por edad: a mayor edad el riesgo es menor, pero el rendimiento baja; mientras que a menor edad, la inversión es mayor en instrumentos de mayor riesgo, pero con mayor beneficio.

Grupo Fórmula

Suprema Corte respalda publicación de datos de contribuyentes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció que publicar datos de contribuyentes de quienes se presume hayan emitido comprobantes fiscales apócrifos no contraviene el principio de presunción de inocencia, ni el derecho de audiencia. El objetivo de la publicación de los nombres y el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de quienes se ubiquen en ese supuesto es que la autoridad dé a conocer que existe esa presunción, para que tengan oportunidad de desvirtuarla. Así lo determinó la Segunda Sala, al validar el procedimiento establecido en el Artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación, que prevé la publicación de esos datos en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y en el Diario Oficial de la Federación.

Noticias MVS

INE determina que nacidos en mayo serán funcionarios de casilla en 2016

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó mediante sorteo que los ciudadanos nacidos en mayo serán invitados a participar como funcionarios de mesa directiva de casilla en los 13 estados que celebrarán comicios en 2016. "Consejero presidente (Lorenzo Córdova), señoras y señores representantes (de los partidos políticos), el mes obtenido en el sorteo es el de mayo", anunció en sesión extraordinaria el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, luego del sorteo del mes calendario realizado en urna transparente.

INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

| | |
|---------------------|--------|
| (16/12/15) | 3.00 |
| TIIE 28 (16/12/15) | 3.3825 |
| TIIE 91 (16/12/15) | 3.4950 |
| TIIE 182 (16/12/15) | 3.6632 |
| CETES 28 (15/12/15) | 3.20 |

Reservas internacionales (mdd)

(11/12/15) 172,324.8

Inflación anual (Nov. 2014-Nov. 2015, %)

Objetivo de inflación 3.00

Intervalo de variabilidad

porcentual ± 1 punto

Inflación * 2.21

Inflación subyacente * 2.34

e *

Inflación mensual (Nov. 2015, %)

Inflación * 0.55

Inflación subyacente * 0.04

e *

UDIS (17/12/15) 5.377662

* WWW.BANICO.ORG.MX

ICP

IMCP

ICP

ICP

ICP

ICP

ICP

ICP



Jueves 17 de diciembre de 2015



Bolsa México gana tras decisión Fed sobre tasas, gradualidad en futuras alzas

La bolsa mexicana avanzaba el jueves por tercera sesión consecutiva un día después de que la Reserva Federal elevó las tasas de interés en lo que para inversores significó un reconocimiento del buen desempeño de la economía de Estados Unidos, principal socio comercial de México. El mercado accionario local también recibió bien el plan de que la Fed elevará gradualmente el costo del crédito. A las 8.43 hora local (1443 GMT), el IPC, que agrupa a las 35 acciones más negociadas, avanzaba un 0.69 por ciento a 43,727.65 puntos.



Si a EU le va bien, a México le va bien: Videgaray

Tras el anuncio de política monetaria de la Reserva Federal de EU (Fed) de elevar las tasas de interés, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, destacó que la fortaleza de la economía americana es clave para el crecimiento de México. Durante una entrevista en la emisión radial de Joaquín López-Dóriga, el Secretario resaltó que hoy fue un día importante para la economía mundial, ya que el Banco Central de EU decidió "normalizar la política monetaria" después de casi una década de mantener las tasas en niveles cero. La decisión se esperaba en septiembre, pero la debilidad en la economía China hizo que la Fed atrasara el aumento de las tasas.



Continuará el frío en la mayor parte del país

La masa de aire frío asociada al sistema frontal número 21 favorecerá temperaturas frías a muy frías en estados del norte, noreste, oriente y centro del país, informó el Sistema Meteorológico Nacional (SMN). En su reporte del clima este jueves el SMN agregó que también se favorecerá evento de "Norte" con rachas de viento superiores a 60 kilómetros por hora en el litoral del Golfo de México, y con rachas de hasta 75 kilómetros por hora en el Istmo y Golfo de Tehuantepec. Indicó que hoy el frente frío número 21 se extenderá desde el sureste de Canadá, hasta el sur de Veracruz, y los estados del oriente y centro del país.

